



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Presupuesto por resultados y vigilancia de la calidad de agua para
consumo humano en la Región San Martín – 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Rojas Torres, Odilardo (ORCID: 0000-0002-6982-1064)

ASESOR:

Mgrt. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID:0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A la señora Marisol, mi madre por darme todo su apoyo en todo momento de mi vida.
A Benjamín, mi hermanito porque cada día que pasa me siento más orgulloso de ti y de todo lo que haces.

A Sherill Dayana, mi sobrina por ser una buena niña, hermana, sobrina, por alegrarme siempre mis días, te quiero mucha hija.

A Kiara, mi cuñada por estar ahí en los momentos precisos, por alentarme siempre y por tu apoyo incondicional a toda mi familia.

Odilardo

Agradecimiento

A Dios por darme la vida y salud. A mis padres por enseñarme siempre a salir adelante. A mis hermanos por ser una pieza fundamental en mi vida. A mis docentes de la Universidad Cesar Vallejo, por sus enseñanzas. A mi asesor de tesis por la paciencia y las ganas de apoyarme desde el primer momento. Y a la DIRESA San Martín, Redes de Salud e IPRESS, por el apoyo en el desarrollo de la presente investigación

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de Figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	44

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de presupuesto por resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021 ...	23
Tabla 2.	Nivel de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.....	24
Tabla 3.	Relación entre las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.	25
Tabla 4.	Prueba de normalidad.....	26
Tabla 5.	Correlación Rho de Spearman	26

Índice de figuras

Figura 1.	Gráfico de dispersión.....	27
-----------	----------------------------	----

Resumen

El objetivo de la investigación fue Determinar la relación entre el Presupuesto por resultados y la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. Asimismo, la investigación fue de tipo básico y de diseño fue descriptivo correlacional. La muestra fue intencional por lo que estuvo conformada por 40 Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, pertenecientes al Gobierno Regional. Se ha utilizado la encuesta como técnica, preparándose cuestionarios con la finalidad de recibir información en forma virtual. Como resultados se ha podido encontrar que el 60% de los encuestados califican de nivel Regular al presupuesto por resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. En lo que corresponde la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano un 55% lo ha considerado con un nivel regular. En la correlación de las dimensiones de ambas variables, solamente la dimensión de Incentivos a la gestión ha presentado una correlación de 0.307, pero no es significativa, en la relación de las variables de estudio se tiene como resultado de 0.475 de correlación, presentando una correlación positiva moderada, siendo significativa en el nivel 0.01.

Palabras clave: Presupuesto, Resultado, Vigilancia, Calidad, Agua.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between the Budget by results and the monitoring of the quality of water for human consumption in the San Martín Region, 2021. Likewise, the research was of a basic type and the design was descriptive and correlational. The sample was intentional, so it was made up of 40 Health Service Provider Institutions, belonging to the Regional Government. The survey has been used as a technique, preparing questionnaires in order to receive information virtually. As a result, it has been found that 60% of the respondents qualify the budget for results as a Regular level with respect to the quality of water for human consumption in the San Martín Region, 2021. In what corresponds to the monitoring of water quality for human consumption, 55% have considered it with a regular level. In the correlation of the dimensions of both variables, only the Management Incentives dimension has presented a correlation of 0.307, but it is not significant, in the relation of the study variables, the result is 0.475 of correlation, presenting a correlation moderate positive, being significant at the 0.01 level.

Keywords: Budget, Result, Surveillance, Quality, Water.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ha realizado un informe en el que ha descrito la relevancia de establecer una iniciativa de PpR, el cual consiste en realizar un ajuste de nuevas leyes y la asignación de mayores presupuestos, implementadas en la gestión pública. Por otro lado, nos indica que en los países pertenecientes a la Organización y los demás países que no lo integran, han interpuesto reformas en la gestión pública durante las últimas dos décadas, es por ello que en este contexto los gobiernos han desarrollado varios métodos para incorporación de conceptos propios a la gestión para resultados en el sector público. Es por esto que algunos gobiernos han intentado añadir un ciclo de resultados sobre las instituciones y los procesos ya existentes, conllevando a no tener un mayor éxito en la gestión pública (Pérez-Jácome, D.-2018)

En el Perú en el año 2008, como parte de los mecanismos del Presupuesto por resultados, se ha creado el Programa Presupuestal 001: Programa Articulado Nutricional, teniendo como uno de sus productos al Producto Estratégico 3000609: “Comunidad Accede al Agua para consumo humano”, y sus actividades de Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano y Desinfección y/o tratamiento de agua para consumo humano. En este contexto lo que se busca con la actividad de Vigilancia del agua, es verificar el estado actual de la calidad microbiológica, parasitológica y de físico químico del agua que consume la población, asimismo a través de esta actividad se verifica la calidad de higiene y el estado actual de infraestructura del sistema de agua, en todos los centros poblados con sistema de agua, con el objetivo de ayudar a mejorar la condiciones vida y proteger la salud pública en la población.

Asimismo, con fecha 20 de setiembre del 2019 y mediante la Resolución Ministerial N° 878-2019/MINSA, se aprobó el documento técnico Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y de Medición de Avances del Programa Presupuestal 001: Programa Articulado Nutricional, donde se

establece que la actividad concerniente a la vigilancia de la calidad de agua, involucra a los tres niveles de gobierno.

Por otro lado al momento de desarrollar los diversos sub productos o procedimientos que tiene la actividad de vigilancia, se verifica que esta presenta problemas, debido a varios factores, siendo el primer factor la mala distribución y ejecución de su presupuesto asignado, el cual en su mayor porcentaje está destinado al pago de recurso humano que no realiza la actividad de vigilancia, disminuyendo así el presupuesto destinado para esta actividad y el segundo factor es que, a nivel nacional no se cuentan con recurso humano designado exclusivamente para desarrollar esta actividad en las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, siendo estas Instituciones las encargadas para desarrollar los sub productos en cada una de las regiones, las cuales pertenecen a los Gobiernos regionales. Por otro lado, el ente encargado de hacer el seguimiento y el de monitorear la ejecución a nivel nacional es la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria y a nivel regional son las Direcciones o Gerencias Regionales de Salud, y local se cuenta con las IPRESS.

Con lo descrito anteriormente la Región San Martín no es ajena a la realidad actual, ya que a través de la Dirección Regional de Salud San Martín y sus demás órganos de línea que lo conforman (Unidades Ejecutoras, Redes de salud e IPRESS), son encargados de programar, aprobar y ejecutar metas físicas, financieras, así como programar kit de productos (bienes y servicios) de acuerdo a su cartera de servicios, correspondiente a la actividad de vigilancia de la calidad de agua, es por ello que también cuenta con diversos problemas para poder ejecutar y cumplir con las metas aprobadas concerniente a la actividad de vigilancia para cada año fiscal, por lo cual se ha podido identificar dos principales problemáticas que se puede rescatar las cuales son: la mala distribución de la asignación presupuestal (genérica 2.1, 2.3 y 2.6) en toda fuente de financiamiento y el escaso recurso humano (personal de salud) que cuentan en cada establecimiento de salud a nivel de la región, para poder cumplir con lo establecido para la actividad.

Al conocer que como parte del Presupuesto por Resultados, existen programas presupuestales y estas tienen productos, actividades y sub productos, es necesario identificar si ambas variables están relacionadas o si depende una de la otra, es por ello que se trabajó con los Coordinadores de cada una de las IPRESS pertenecientes al Gobierno Regional de San Martín, las cuales son responsables de realizar la actividad de vigilancia; por ende, se establece que el propósito de la investigación es identificar la correlación existente entre el presupuesto por resultados y la vigilancia de la calidad de agua para consumo, para la Región San Martín.

Con base en lo descrito en la realidad problemática, se ha planteado como problema general lo siguiente: ¿Cuál es la relación entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021? Y como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021?, ¿Cuál es el nivel de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021?, ¿Cuál es la relación de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021?

La presente investigación tiene como Justificación por conveniencia, ya que nos permitió plantear una alternativa de solución, ante el problema mencionado, contribuyendo así a mejorar la implementación del presupuesto por resultados y de la actividad de vigilancia de calidad de agua para consumo. Justificación relevancia social, a través de la investigación, se buscó que la entidad garantice la sostenibilidad de la ejecución de la actividad de vigilancia de la calidad de agua, en los centros poblados pertenecientes a la región San Martín. Justificación valor teórica, la investigación se basó en utilizar marco teórico relacionado con el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, en base a lo descrito por varios autores relacionados con el tema y lo estipulado en la normativa vigente.

Justificación práctica, se basó en conocer la aceptación de la actividad de vigilancia de la calidad de agua desarrollada por cada uno de los responsables de las IPRESS, pertenecientes al Gobierno Regional de San Martín y del presupuesto por resultados, cuyo fin es cubrir con las brechas de vigilancia en las localidades con sistema de agua, asimismo como parte de brindar un servicio público a la población. Justificación utilidad metodológica, el objetivo principal son la efectividad de realizar la actividad de vigilancia, cuya la primera acción que se realizó es una evaluación a cada uno de los coordinadores de la actividad de vigilancia, para verificar el nivel de aceptación de la actividad de vigilancia y del presupuesto por resultados, con el fin de que se pueda utilizar estos resultados para corregir los diversos factores que impiden el debido desarrollo de la actividad.

Para la investigación se ha planteado los siguientes objetivos, teniendo como general: Determinar la relación entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. Como específicos: Medir el nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. Medir el nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. Establecer la relación de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Asimismo, se ha descrito las siguientes hipótesis, para lo general se planteó: H_i: Existe relación positiva y significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. Como específicas: H₁: El nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021 es bueno. H₂: El nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021, es bueno. H₃: Existe relación positiva y significativa de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En esta investigación se ha verificado que existen investigaciones ya realizadas en el ámbito internacional, nacional y regional, el cual ayudara fundamentar el trabajo de investigación.

A nivel internacional. Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala* (tesis de maestría). Universidad de Chile, Santiago- Chile. La investigación fue cualitativa y de análisis descriptivo, abarcando como población a las unidades y organizaciones administrativas de Guatemala, incluidas las agencias del Nivel central, local y las organizaciones (financieras y de otro tipo). Muestreo a 14 gabinetes de Estado y 2 agencias del gobierno central. La técnica que utilizo fue la entrevistas y recopilación documental. Concluyendo que, existen aspectos positivos para definir las evaluaciones de riesgos y de la rentabilidad, siendo el desafío clave y al mismo tiempo es lograr una combinación eficaz entre la planificación y presupuesto, realizados en plazos promedios y de gestión basada en resultados. Como tal, debe ser un enfoque de gestión institucional e integral con etapas simples y accesibles en todos los niveles del estado.

Vargas, J y Zavaleta, W (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales* (Revista científica). Universidad Nacional de Misiones, Argentina. El diseño que utilizo fue el no experimental y longitudinal, de correlación predictiva, conto con una población de 83 municipios locales que pertenecen a la Región de la Libertad, para obtención de información realizo el método de las encuestas. Asimismo, según lo investigado hubo una correlación importante para la gestión presupuestal, la calidad y el resultado del gasto. Esto lo ha confirmado primero con la prueba de coeficiente de correlación el cual se obtuvo 0,69, teniendo un valor de significancia en los programas de higiene urbana y áreas rurales.

Zúñiga, P. (2015). *Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector*

público del Ecuador. (Revista científica). Guayaquil- Ecuador. Ha propuesto en su investigación analizar las políticas y mecanismos de acción para la planificación, y asimismo el desarrollo de programas presupuestales en instituciones públicas de Ecuador, contrastándole con las acciones presupuestarias adoptadas por los gobiernos de Chile y Argentina. Por lo que concluyo que la principal causa de incumplimiento en el desempeño presupuestario general al final del año fue el proceso de planificación, el programa y el enfoque de cinco revisiones del presupuesto.

A nivel nacional. Arana, S. (2020). *Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019* (Tesis de maestría). Universidad Católica del Perú, Lima – Perú. Para el diseño metodológico ha seleccionado un modelo cualitativo, asimismo presento estrategias de investigación de estudios de caso. Sobre esta base, el método de muestreo es deliberadamente homogéneo. Entrevisto a 24 personas y dividiéndolos en: expertos, trabajadores pertenecientes al Sistema Nacional del Presupuesto Público y expertos en Programas Presupuestales. Para esto recolecto datos de fuentes secundarias, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios. Desde esta perspectiva, el método de evaluación de datos fue la matriz de Vester, lo que estableció un grado de influencia. Dando como resultado que hay categorías que influyen en el proceso, las cuales están presentes en las instituciones colaboradoras y en los programas presupuestales.

Ayala, E (2019). *Presupuesto por resultados y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima – Perú. El método de encuesta fue muestreado intencionalmente a 97 empleados de las organizaciones, los cuales respondieron al cuestionario. Además, fue cuantitativo no experimental, transversal y de tipo correlacionado, dando como resultado que hubo una relación media positiva (0, 87 ** y nivel de significación 0,000) entre las variables de estudio.

Montalván D. (2019). *Eficacia de los Programas Presupuestales por Resultados de Salud en los indicadores de desempeño y compromisos de gestión Red de*

Salud Bagua 2013-2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Utilizo un diseño cuantitativo y post-descriptivo, como población ha tenido la información obtenida del presupuestos asignados y devengados de los 8 programas presupuestarios enfocados a salud e indicadores de desempeño realizados en la Red de Salud de Bagua de 2013 a 2017. La muestra incluyó a toda la población, utilizando archivos electrónicos como dispositivos. Obteniendo como resultado que el PpR en los programas presupuestales en el ámbito de la institución son eficaces, cuyo fin es mejorar indicadores en el proceso de estudio, vinculándose a la ejecución presupuestal, cuya asignación se dio según la intervención hacía la población, pudiendo cumplir el objetivo por el cual se han creado y contribuyendo a mejorar en las personas su calidad de vida.

Bautista J. (2019). *Presupuesto por resultados y su relación con la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Chocope, 2019.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Los resultados obtenidos son que un 48.6% de los trabajadores observan como bueno, un 45.7% observan como regular y un 5.7% observa como nivel malo a la variable de presupuesto por resultados. Observándose que entre la calificación de malo y regular hubo un porcentaje de 51.4% trabajadores. Asimismo, con respecto a la variable de gasto público, 54.3% de trabajadores han calificado como bueno, un 40.0% como regular y un 5.7% como malo. Entre la calificación regular y malo hubo un porcentaje de 45.7%.

Del mismo modo, Inca M. (2018). *Percepción de la calidad y acceso del consumo de agua segura en familias de la red de Tamburco – Abancay 2018.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Utilizo un enfoque cuantitativo, diseño descriptivo correlativo, transversal. Teniendo como muestra de estudio a 66 familias pertenecientes a la red de Tamburco. La herramienta que ha manejado fue el cuestionario. Asimismo, el resultado que ha obtenido fue que el 72% de la población encuestada ha considerado que es de calidad de acceso al agua segura que consume en la red de Tamburco Abancay, lo cual implica una relación significativo positivo alto entre las variables de estudiadas.

Salazar C. (2018). *Calidad del Servicio de agua potable y enfermedades hídricas que presenta la población del cercado del Distrito de Santiago - Ica, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Presento un trabajo cuantitativo básica y descriptivo correlativo. Teniendo como población y muestra a 50 colaboradores de EMPAICA, ubicado en el distrito de Santiago. Las encuestas fue el método que utilizo. Dando como resultados que hay relación directa entre las dos variables. Esto se ha reflejado en el análisis del método de Pearson, el cual fue de 0,727, lo que quiere decir que es una relación directa y con significancia.

Altuna, H. (2018). *Factores Determinantes de la Calidad del Servicio de Agua Para Consumo Humano y su Incidencia de Parasitosis en Niños de 2 A 5 Años en el Centro Poblado de Planchón 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Ha mencionado como resultado, que no hay dependencia en cuanto las variables que se están estudiando en la investigación, según lo analizado estadísticamente, con la fórmula de análisis de Pearson, el cual fue 0,142, el cual indica que no hay correlación en las variables, asimismo se obtuvo que $p=0,203$, siendo este mayor al valor de 0,05.

Arias R. (2019). *Gestión municipal de agua y gestión del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Pativilca, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima – Perú. Manifiesta en su trabajo de investigación realizada que tuvo como población de estudio a 35 trabajadores de la institución. Cuyo procedimiento que realizo fue la aplicación de encuestas y cuestionarios, estos han sido confirmados por especialistas y también hubo evaluaciones para establecer la confiabilidad, utilizando el alfa de Cronbach, concluyendo que existe correlación de 0.856 y significativa entre ambas variables.

Cabe recalcar que existen teorías que justifican la presente investigación, las cuales están determinados por las variables del presente estudio.

Para la variable presupuesta por resultados, en el Documento Informativo el Presupuesto por Resultados (PpR) dirigido a gobiernos locales (2015), se

menciona que es parte de las estrategias que tiene la gestión pública, donde se relaciona el presupuesto (recurso) con los productos asignados, cuya finalidad es de conseguir resultados que se puedan medir, contribuyendo en beneficio de la población. Asimismo, lo que busca es priorizar los gastos públicos asignados para realizar determinadas actividades que logren contribuir al cumplimiento de las metas, para lograr tener un resultado favorable hacia la población, del mismo modo busca obtener resultados e información, lo cual permitan poder realizar las evaluaciones correspondientes con respecto al cumplimiento de las metas establecidas.

Robinson y Last (2009), mencionan que se debe de realizar respetando las metas del año anterior, verificando deficiencias obtenidas en el momento de su desarrollo, con la finalidad de mejorar de año en año la ejecución de las mismas. Manifiesta también que el PpR siendo un instrumento de la gestión pública, busca mejorar eficaz y eficientemente la ejecución del gasto público, menciona que como herramienta de gestión, el PpR tiene que ser perfeccionado de forma eficaz y eficientemente con respecto a la ejecución pública, relacionándolos con el trabajo que realizan y el presupuesto que se otorgue por parte de la entidad pública, a través de métodos de medición y seguimiento para obtener información de avances en base los resultados alcanzados.

Mediante el presupuesto por resultados, nos permite asociar la asignación de recursos presupuestales, así como también la gestión del presupuesto, la cual es una actividad que organiza, coordina y supervisa la recaudación, la forma de distribuir y en que se gasta los recursos financieros públicos brindados por parte del nivel central. Los objetivos básicos son: Priorización del gasto, garantizar recursos rentables, velar por la Eficiencia y Eficacia de su aplicación (Robinson y Last, 2009).

En cambio, el Ministerio de Economía y Finanzas, define al Presupuesto como el resultado que forma parte de las estrategias que presenta la gestión pública, en el cual se relaciona con el presupuesto asignado, bienes, los servicios y el resultado obtenido hacia la población, asimismo se caracteriza por tener

resultados medibles en el tiempo. El PpR ayuda que el gasto público mejore en cuanto calidad, también aporta a que las instituciones públicas realicen un correcto uso en forma eficaz y eficiente el presupuesto asignado, priorizando que se ejecute en productos, contribuyendo así a mejorar el del bienestar de las personas. Estos resultados harán que las entidades tomen decisiones administrativas y presupuestarias en forma oportuna, para obtener resultados que beneficien al ciudadano.

Las dimensiones planteadas para la presente investigación, para la primera variable son: Programas presupuestales, es una unidad donde se programan las acciones y estrategias que el estado debe realizar con la finalidad de conseguir beneficios hacia la población, basándose en una clara distribución de actividades concernientes a los productos. Seguimiento, es el conjunto de actividades relacionadas con la recolección y análisis permanentemente de la información, obtenida con respecto al indicador de desempeño, como también de la ejecución del recurso, con el fin de conocer el nivel del cumplimiento de metas físicas aprobadas. Evaluaciones independientes, se realiza estudios detallados el cual analiza el modelo y desempeño al realizar la intervención de los programas presupuestales, como también los efectos que trae esta intervención a la ciudadanía. Incentivos a la gestión, es una estrategia que busca mejorar la gestión de las instituciones pública a través de presupuesto asignado para cumplir las actividades relacionadas a los programas presupuestales, cuya finalidad es obtener resultados favorables para la ciudadanía. (Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los programas presupuestales, MEF, 2015)

Asimismo, con respecto a los indicadores, se puede apreciar que se cuenta con: el Programa Articulado Nutricional. Se define como un programa ligado a obtener resultados en niños durante sus primeros 60 meses de vida, cuyo propósito es ayudar a disminuir la desnutrición crónica infantil. Este programa está relacionado con las acciones de medición articulada entre sectores nacionales, regionales y locales, que velan por el bienestar y la salud de la niñez (Ministerio de Economía y Finanzas- MEF).

Seguimiento del desempeño de los programas presupuestales, es realizar la recolección y análisis de la data obtenida, para saber si el programa presupuestal está cumpliendo con sus objetivos, y de esa forma conocer las características de la entrega de bienes y servicios. Este seguimiento se realiza a los indicadores de desempeño, el cual ayuda que las instituciones públicas tomen mejores decisiones, para seguir mejorando en su entidad. Seguimiento de la ejecución financiera y física de los programas presupuestales, proceso donde se realiza permanentemente el análisis de la data obtenida del presupuesto asignado, de la ejecución presupuestal, de la elaboración física de las actividades concernientes a los Programas Presupuestales. Esta se reporta a través de la plataforma del SIAF-SP. (Ministerio de Economía y Finanzas- MEF).

Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal. Es una herramienta el cual se basa el enfoque del PpR, dirigido a encontrar soluciones para mejorar el diseño, la implementación y el desempeño de la acción pública. Basándose en la recomendación que se realiza al momento de definir los compromisos para mejorar el desempeño, las cuales formalizado mediante la rúbrica de la matriz entre la institución pública evaluada y el MEF. Evaluaciones de Impacto, consiste en medir los efectos casuales en forma directa, atribuidos a la intervención de los resultados que se quiere obtener en base a su implementación; en otras palabras, es la intervención que se realiza a la ciudadanía para mejorar su condición de vida. (Ministerio de Economía y Finanzas- MEF).

Convenios de Apoyo Presupuestal, estos vienen a ser compromisos asumidos por las entidades públicas el cual está suscripta con la DGPP- MEF, donde las entidades se comprometen a cumplir metas asumidas en los convenios, el cual deben realizar acciones para el desarrollo y cumplimiento de las mismas. De igual forma se ve el desarrollo de los compromisos de gestión, con el objetivo que la población pueda recibir un mejor servicio público. (Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los programas presupuestales, MEF, 2015)

Con respecto a la segunda variable, correspondiente a la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano. Consiste en realizar evaluaciones de riesgos a la salud de la población asociadas al consumo de agua. Mejorando así la calidad, el intercambio, la accesibilidad, la cobertura (población de ingresos confiables) y la continuidad del suministro de agua para las personas (denominado "índice de servicio"). Al promoverlo, ayuda a proteger la salud pública. Asimismo, la persona que realiza el monitoreo debe estar capacitada para concluir si el servicio de agua cumple con lo establecido en las normas. (Organización Mundial de la Salud).

Asimismo, el sector salud como autoridad competente, utiliza una variedad de medios para evaluar los posibles riesgos, con respecto a la calidad del agua proporcionada por el administrador del servicio, para favorecer a mejorar la salud pública. De igual forma se menciona que esta actividad es en forma preventiva, ya que ayuda a conocer en forma oportuna factores de riesgo para tomar decisiones oportunas, antes que tenga efectos en la calidad de agua y en la salud pública. A su vez ayuda a conocer puntos de brotes de enfermedades relacionados con el recurso hídrico. (Organización Mundial de la Salud - Guías de la Organización Mundial de la Salud para la calidad del agua potable)

Por otro lado, viene a ser la agrupación de ciertas acciones que se realizan en forma periódica y sistemática, con el fin de mejorar y corregir gradualmente la calidad del agua (microbiológico, fisicoquímica) y calidad sanitaria (infraestructura), en todos los centros poblados, teniendo como resultado el de proteger la salud pública. (Definiciones operacionales y criterios de programación y de medición de avances del programa presupuestal Articulado Nutricional).

La actividad de vigilancia, incluye sistematizar diversas actividades que realiza la autoridad de salud, ayudando a la identificación y evaluación de los componentes en riesgo presentes en el sistema hídrico humano, desde la recolección hasta las redes de agua. Esto se realiza con el objetivo asegurar que la población reciba consuma agua, en forma constante y de calidad, del mismo

modo asegurar la salud de los pobladores, por los cuales cumplen con los requisitos estandarizados en las normativas nacionales de calidad del agua. (DS N°031-2010-SA: Reglamento de la calidad de agua para consumo humano)

Las dimensiones de esta variable han sido extraídas de lo descrito en las Definiciones operacionales y criterios de programación y de medición de avances del programa presupuestal Articulado Nutricional, el cual se ha Aprobado mediante RM N°878-2019/MINSA, las cuales fueron:

Inspecciones sanitarias de sistemas de agua, se refiere a realizar la evaluación del estado físico de los componentes de la red de agua y la higiene, operación y mantenimiento para el reconocimiento de elementos de riesgo, los cuales pueden ser a causa de una contaminación del agua para el consumo humano de la zona urbana y rural. Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana, es una actividad que permite realizar una evaluación mensual del sistema de agua de la ciudad. Implica conocer el nivel, la turbidez, la conductividad, el pH y la temperatura del cloro residual libre para comprender qué tan segura es el agua para las personas.

Monitoreo de parámetros de campo en zona rural, es una actividad que permite realizar una evaluación mensual del sistema de agua de la ciudad. Implica conocer el nivel, la turbidez, la conductividad, el pH y la temperatura del cloro residual libre para comprender qué tan segura es el agua para las personas. Inspección especializada zona urbana, se orienta a evaluar los sistemas de agua que tengan mayor complejidad ubicada en zonas urbanas, implica realizar a partir de la captación hasta la red de distribución, con el fin de conocer operación y mantenimiento para el reconocimiento de posibles elementos de riesgo que pueden ocasionarse por de contaminación en el agua para consumo humano.

Inspección especializada zona rural, se orienta a evaluar los sistemas de agua que tengan mayor complejidad ubicadas en zonas rurales, implica realizar una evaluación desde el primer componente que es la captación hasta llegar a la red de distribución, con el fin de conocer operación y mantenimiento, para

identificación de posibles factores de riesgo que pueden ocasionarse por la contaminación del agua para consumo humano. Análisis de parámetros bacteriológicos, son actividades que se realiza en forma mensual, el cual permite conocer el valor de contaminación microbiana en suministros de agua en zonas urbanas y rurales.

Análisis de parámetros parasitológico, son actividades que se realiza en forma mensual, el cual permite conocer los niveles de contaminación del parámetro parasitológico presentes en los suministros de agua en el ámbito urbano y rural. Análisis físico químicos, son actividades que se realiza en forma mensual, el cual permite conocer los niveles de contaminación fisicoquímico en los suministros de agua en el parte urbano y rural. Análisis de metales pesados, son acciones que se realiza en forma mensual, el cual permite conocer el valor de contaminación por metales pesados en los suministros de agua en el ámbito urbana y rural. Análisis y reportes de riesgos sanitarios, son reportes que se realizan en forma mensual, identificando los riesgos sanitarios encontrados en el momento de evaluar si el agua es de calidad.

Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, es una actividad orientada al prestador del servicio de agua, el cual está adscrito a uno o varios centros poblados de ámbito rural en extrema pobreza, permitiendo contribuir a desarrollar en forma adecuada las técnicas de limpieza y desinfección de los sistemas que suministran agua para ser consumidas por la población.

Con respecto a los indicadores, se sustenta en las Definiciones operacionales y criterios de programación y de medición de avances del programa presupuestal Articulado Nutricional, el cual fue Aprobado mediante RM N°878-2019/MINSA, teniendo los siguientes indicadores:

Número de centros poblados con Inspecciones sanitarias de sistema de agua, es la suma de centros poblados intervenidos en zona urbana y rural, con informe

técnico de resultados de evaluación de la inspección sanitaria, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados urbanos con monitoreo de parámetros de campo, es el total de centros poblados intervenidos en zona urbano, con informe técnico de resultados de evaluación mensual, el cual se hayan remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes.

Número de centros poblados rural con monitoreo de parámetros de campo, es el total de centros poblados intervenidos en zona urbano, con informe técnico de resultados de evaluación mensual, el cual se hayan remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados urbanos con Inspecciones especializadas de sistema de agua, es la suma de centros poblados intervenidos en zona urbana, con informe técnico de resultados de evaluación de la inspección sanitaria, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados rural con Inspecciones especializadas de sistema de agua, es la suma de centros poblados intervenidos en zona rural, con informe técnico de resultados de evaluación de la inspección sanitaria, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes.

Número de centros poblados con análisis bacteriológicos, es la suma de centros poblados intervenidos en el ámbito urbano y rural, con informe técnico de resultados de evaluación bacteriológica del agua, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados con análisis parasitológicos, es la suma de centros poblados intervenidos en el ámbito urbano y rural, con informe técnico de resultados de evaluación parasitológica del agua, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados con análisis físico químico, es la suma de centros poblados intervenidos en zona urbana y rural, con informe técnico de resultados de evaluación físico química del agua, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes.

Número de centros poblados con análisis de metales pesados, suma total de centros poblados intervenidos en zona urbana y rural, con informe técnico de resultados de evaluación de metales pesados del agua, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados con informe de análisis de riesgos, es el total informes de los análisis realizados en los centros poblados urbanos y rurales, correspondiente a la calidad del agua y de los riesgos sanitarios, y asimismo se hayan remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes. Número de centros poblados rural con asistencia técnica en desinfección y cloración. Total, de localidades rurales considerados en extrema pobreza, intervenidos con asistencia técnica, remitidos al proveedor, autoridad local y a los entes correspondientes.

III. METODOLOGÍA

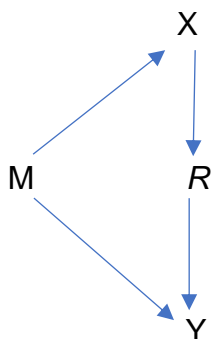
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio:

La investigación se ha considerado que sea Básica, porque han permitido desarrollar a través de teorías que existen actualmente con respecto al presupuesto por resultados y actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, cuya finalidad es de brindar una solución al problema planteado. De otro lado según Rodríguez – Sosa y Burneo (2017) nos menciona que la investigación básica se encarga de orientar a clarificar y profundizar información conceptual sobre una disciplina o ciencia y sus variables respectivamente.

Diseño de investigación:

Se ha considerado realizar una investigación no experimental correlacional, porque según lo manifestado por Hernández (2014), en la investigación no experimental, el investigador no interviene en lo investigado o en el fenómeno de interés, sino que este permite que la intervención ocurra en una situación natural, recolecte datos luego para que sean analizadas, en un intento de comprender la relación. El diseño se esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

M = 40 (muestreo intencional)

X =	Presupuesto por resultado
Y=	Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano
R =	correlación entre variables

3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1: Presupuesto por resultados

Variable 2: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población:

La población estuvo conformada por las 370 Instituciones prestadoras de servicio de Salud pertenecientes a la Dirección regional de Salud San Martín 2021, vinculados a un centro poblado con sistema de agua.

Criterios de inclusión:

Estuvo conformada por todas las Instituciones prestadoras de servicio de Salud, vinculadas a un uno o varios centros poblados con sistema de agua, que accedan a su consentimiento para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Criterios de exclusión:

Estuvo conformada por Instituciones prestadoras de servicio de Salud, vinculadas a un uno o varios centros poblados con sistema de agua, que no den su consentimiento para la aplicación de los instrumentos de investigación

Muestra:

La muestra estuvo conformada por 40 instituciones prestadoras de servicio de Salud pertenecientes a la Dirección regional de Salud San Martín 2021, vinculados a un centro poblado con sistema de agua.

Muestreo:

Se utilizó el muestreo intencionado, esto se sustentó en el hecho de que no todas las IPRESS de ámbito regional cuenta con internet, asimismo debido a la emergencia sanitaria de la COVID 19 que actualmente afecta a nuestro país, ha dificultado que la mayoría de IPRESS puedan ayudar en la ejecución de los instrumentos. Para Scharager, J y Armijo, I. (2001), menciona que, en el muestreo intencionado, La selección de un elemento no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten el muestreo (accesibilidad o disponibilidad, conveniencia, etc.)

Unidad de análisis:

Instituciones prestadoras de servicio de Salud, que realicen la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:**Técnica**

Como técnica se utilizó las encuestas, ya que se considera un instrumento apropiado para recolectar datos concernientes a las variables que estamos investigando. Al convertirlo en un método cuantitativo, podemos obtener información organizada, estas se pueden obtener a través de los encuestados, el cual se realizó a través de formular interrogantes, en forma personal, por teléfono, chat, o correos electrónicos, de esta forma conseguir conocer la evaluación por parte del área de estudio. (Hernández, et al., 2014).

Instrumentos

Los instrumentos en la investigación, se elaboró a un cuestionario, donde se ha plasmado preguntas de opción múltiple, y se agrupó según la cantidad de dimensiones por cada variable

En ambos instrumentos se ha utilizado la escala tipo ratio, según los siguientes valores de:

1=Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Indiferente

4= De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

Validez

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Presupuesto por resultados	1	Metodólogo	4,8	Instrumento adecuado
	2	Especialista	4,4	-
	3	Especialista	5,0	-
Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano	1	Metodólogo	4,8	Instrumento adecuado
	2	Especialista	4,4	-
	3	Especialista	5,0	-

Para validar los instrumentos, se ha visto conveniente hacerle revisar por tres especialistas relacionados al tema investigación, asimismo estos cuentan con los requisitos que la Universidad exige para poder validar.

Para la variable Presupuesto por Resultados, el promedio obtenido fue 4.73, lo que representa el 94.60% de conformidad entre jueces para el instrumento de la primera variable; lo cual es Excelente; cumpliendo así con las condiciones metodológicas para ser aplicables.

Para la variable Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, el promedio obtenido fue 4.73, lo que representa el 94.60% de conformidad entre jueces para el instrumento de la segunda variable; lo cual es Excelente; cumpliendo así con las condiciones metodológicas para ser aplicables.

Confiabilidad

Los instrumentos que han servido para la recolección de datos, presentan una confiabilidad determinada sobre la base al coeficiente Alfa de Cronbach, cuyos resultados son:

Variable	N° de ítems	Confiabilidad
Presupuesto por resultado	20	0.966
Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano	44	0.974

3.5. Procedimientos:

Se ha realizado diversos pasos, la primera fue la elaboración de los instrumentos, el cual nos ayudó para la recolección de la información, seguido se ha enviado la carta solicitando autorización a la Dirección Regional de Salud San Martín, para realizar la investigación, al mismo tiempo se enviaron los cuestionarios para ser llenados por los responsables de las IPRESS, todo se realizó en forma virtual debido a la situación sanitaria que se viene atravesando por la COVID 19. Luego de obtener los datos se ha procedido a realizar el procesamiento de datos en el software estadístico SPSS y presentados en tablas y figuras para su análisis.

3.6. Método de análisis de datos:

Con a la aplicación de las encuestas se han obtenido datos, las cuales se realizó el procesamiento respectivo, utilizando el programa estadístico SPSS IBM STAT versión 26, donde se determinaron los estudios estadísticos descriptivos principales y se ha utilizado el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para verificar si existe o no la relación entre ambas variables.

RANGO	RELACION
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Hernández Sampieri, 2014.

3.7. Aspectos éticos:

Esta investigación se basó y ha seguido principios éticos durante su ejecución. Respetando así el adecuado citado de autores, la aplicación de las encuestas y recopilación de información tendrá en consideración el consentimiento de la institución, y se mantendrá la estricta confidencialidad la confidencialidad en el uso de la información. Es por ello que el aspecto ético estará presente en cada acto relacionado con la investigación, asimismo se tendrá mucho cuidado en el análisis de la información recopilada generándose el compromiso de compartir el documento una vez que sea terminado y aprobado según los procedimientos de la universidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Tabla 1:

Nivel de presupuesto por resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021

Escala	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Malo	35-58	7	17,5
Regular	59-79	24	60,0
Bueno	80-100	9	22,5
Total		40	100,0

Fuente: Encuesta aplicado a los responsables de la vigilancia de la calidad de agua de las IPRESS

Interpretación

En la tabla 1, observamos los resultados que se ha podido obtener en la aplicación de la encuesta al personal de salud de las IPRESS, siendo estos responsables de realizar la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano. Donde 60.00% de los encuestados consideran el nivel del presupuesto por resultado como regular, el 22.5% lo considera como bueno y el 17.5% lo considera como malo.

En la investigación se ha planteado como uno de la hipótesis H₁: El nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021 es bueno. Considerando que la mayoría de encuestados ve al presupuesto por resultados como regular, se descarta la hipótesis planteada.

4.2. Nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Tabla 2:

Nivel de Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021

Escala	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Malo	51-98	9	22.5
Regular	99-152	22	55.0
Bueno	153-191	9	22.5
Total		40	100.0

Fuente: encuesta aplicada a los responsables de la vigilancia de la calidad de agua de las IPRESS

Interpretación

En la tabla 2, observamos los resultados que se ha podido obtener en la aplicación de la encuesta al personal de salud de las IPRESS, siendo estos responsables de realizar la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano. Donde 55.00% de los encuestados consideran el nivel de la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano como regular, 22.5% lo considera como bueno y 22.5% lo considera como malo.

En la investigación se ha planteado como uno de la hipótesis específica a H₂: El nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021, es bueno. Considerando que la mayoría de encuestados ve a la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano como regular, se descarta la hipótesis planteada.

4.3. Relación de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Tabla 3:

Relación entre las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Dimensiones	Coef. Spearman	Significación
D1 Programa presupuestales	0.530	Si (0.01)
D2 Seguimiento	0.386	Si (0.05)
D3 Evaluaciones independientes	0.472	Si (0.01)
D4 Incentivos a la Gestión	0.307	No significativo

Fuente: Encuesta aplicado a los responsables de la vigilancia de la calidad de agua de las IPRESS

Interpretación

En la tabla 3, verificamos que existe correlación entre las dimensiones de ambas variables. Por lo que para la primera dimensión Programa Presupuestales presenta una correlación de 0.530, el cual es considerada como positiva moderada y significativa en 0.01. Con respecto a la segunda dimensión de Seguimiento presenta una correlación de 0.386, considerándose como positiva baja y significativa en 0.05. Para la tercera dimensión de Evaluaciones independientes, presenta una correlación de 0.472, considerada como positiva moderada y significativa en 0.01. Y en lo que corresponde la cuarta dimensión de Incentivos a la gestión, presenta una correlación de 0.307, el cual se considera como positiva baja y no es significativa.

Asimismo, en la investigación se ha planteado como uno de la hipótesis H₃: Existe relación positiva y significativa de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021. Por lo cual solamente se descarta esta hipótesis plateada para la cuarta dimensión.

4.4. Relación entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

El primer paso fue realizar la prueba de normalidad teniendo en cuenta la distribución de los datos, sacados de las encuestas realizadas, con el objetivo de lograr obtener la relación entre ambas variables. Dado que la muestra es 49, corresponde aplicar lo establecido por Shapiro-Wilk

Tabla 4:

Prueba de normalidad

	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
Presupuesto por resultados	0.784	40	0.000
Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano	0.801	40	0.000

Fuente: base de datos contenida en SPSS v. 22

Interpretación:

La tabla 4, nos muestra que existe significancia en 0.00, observándose que no excede el 0.05. Al conocer que esto no paso el 0.05, se aplicara así en el coeficiente de correlación estipulado por Rho de Spearman.

Tabla 5:

Coefficiente de correlación Rho de Spearman

		Ppr (agrupado)	Vigilancia (agrupado)
Rho de Spearman	Presupuesto por resultados	1.000	.475**
			.002
Rho de Spearman	Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano	40	40
		.475**	1.000
		.002	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: base de datos contenida en SPSS v. 22

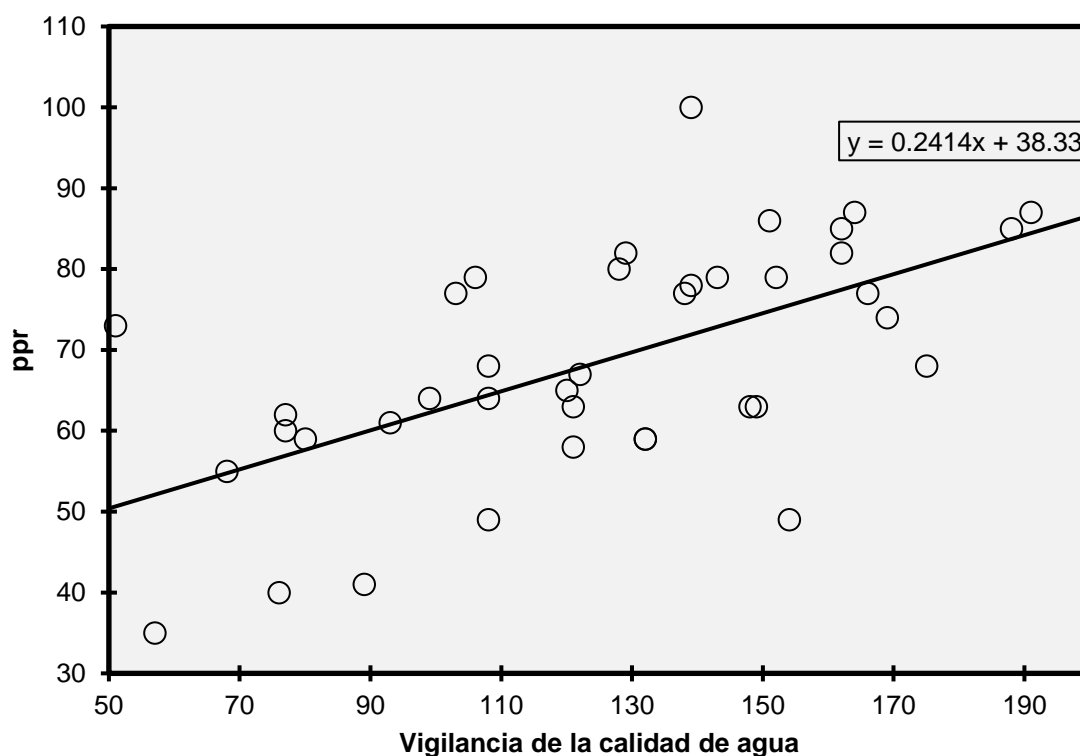


Figura 1: Gráfico de dispersión

Fuente: Encuesta aplicado a los responsables de la vigilancia de la calidad de agua de las IPRESS

Interpretación:

Al momento de elaborar la investigación, se ha planteado la siguiente hipótesis:

Ho: No existe relación positiva y significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Hi: Existe relación positiva y significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.

Se muestra un valor de 0.475, con respecto a la correlación Rho de Spearman, siendo una correlación positiva moderada. Asimismo, se puede observar que la relación entre ambas variables es significativa en 0.01. Entonces, se da por rechazado la hipótesis nula

V. DISCUSIÓN

La región San Martín, en la actualidad cuenta con el Programa Articulado Nutricional, teniendo como uno de sus productos estratégicos, al P.E. comunidad accede a agua para consumo humano y su actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, todo esto como parte de los instrumentos que cuenta en la actualidad el presupuesto por resultados a nivel nacional. Asimismo, en la presente investigación se ha pretendido calificar con niveles de malo, regular y bueno al PpR dirigido a la calidad de agua que consume la población, por lo que se ha podido verificar que el 60% de los encuestados lo califican como regular, el 22.5% como bueno y el 17.5% como malo. Estos resultados es un posible efecto del desconocimiento que cuenta el personal de salud, en cuanto a la finalidad el PpR, y los instrumentos que lo conforman. Cabe precisar que las encuestas han sido respondidas por el personal responsable de la actividad de vigilancia de cada una de las IPRESS, por ende, deberían de conocer de estos temas ya que ayudaría a cumplir con ejecución de las diversas metas establecidas, y así aportar al cierre de brechas de acceso al agua de calidad y de esa manera ayudar a mejorar el estilo de vida de la ciudadanía.

En lo que respecta Montalván (2019), en sus estudios concluye que el PpR en la Red de Salud Bagua, correspondiente a los programas presupuestales han sido eficaces, vinculándose con la ejecución presupuestal, esto se realizó a través de la asignación de recurso de acorde a necesidades de la población, logrando cumplir el objetivo por el cual se han creado y ayudando brindar mejor calidad de vida de los usuarios. Del mismo modo Bautista (2019), menciona que el 48.6% del total de participantes de la Municipalidad Distrital de Chocope consideran que, el PpR como bueno, el 45.7% es regular y el 5.7% es malo.

Comparando con lo obtenido como resultado en el presente trabajo de investigación, considero que en la Región San Martín aún falta socializar los beneficios del PpR relacionado con la calidad de agua que consume la población en la región al personal de salud que realiza la intervención de la actividad de vigilancia, debiéndose de conocer cuál es la finalidad u objetivos

que se quieren alcanzar, los criterios de programación, como realizar una evaluación y en seguimientos en forma permanente del programa presupuestario y actividad investigada, y que resultados favorables se espera obtener al cumplir con todas las metas o compromisos relacionados al PpR y la actividad de vigilancia. Esto ayudaría a lograr cumplir de manera eficiente y eficaz con la finalidad del PpR y las metas aprobadas en la actividad de vigilancia de la calidad de agua, en la región San Martín.

En los resultados obtenidos del nivel de la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, 55% del personal de salud perteneciente a una IPRESS califica como regular, el 22.5% como malo y el 22.5% como bueno, esto se debe a que si bien existen IPRESS que realizan su programación y ejecución de sus metas físicas, en base a lo establecido en las definiciones operacionales del PAN, también existen IPRESS que no participan en la programación de sus metas físicas y estas programaciones no está de acorde a su realidad actual de cada una de los establecimientos ya que lo las Redes de Salud programan por ellos sin tener conocimiento del ámbito de intervención por cada IPRESS, así como también no se no cumplen con los criterios de programación establecidos en las definiciones operacionales, para las metas físicas, ya que programan por frecuencia y no por centro poblado con sistema de agua, dificultando así el cumplimiento de lo programado y aprobado ya que no está de acorde a la realidad.

Asimismo, el presupuesto que se asigna para realizar cada sub producto de la actividad de vigilancia es muy poco, y estos presupuestos en su mayoría no están designadas para el cumplimiento de las metas programadas y aprobadas por cada IPRESS, si no para el pago de personal que no realiza la actividad de vigilancia o para pagar los bienes y servicios que no corresponde a la actividad de vigilancia, quedando solamente a la espera que ingrese presupuesto por temas de convenio de apoyo presupuestario, lo cual se asigna de acorde al cumplimiento de cada indicador y este presupuesto es mínimo, para todo el gasto que conlleva a cumplir los diversos sub productos de la actividad de vigilancia y así poder decir que el centro poblado intervenido está realmente

vigilado con respecto al agua que consume. Esto conlleva a justificar lo obtenido como resultado en la investigación, con respecto al nivel de la actividad de vigilancia.

Por otro lado, Inca (2018), ha manifestado que un 72% de toda la población ha considerado que es de calidad el agua que consume en la Red de Tamburco, lo cual es importante, ya que se puede dar a través de una buena ejecución de la actividad de vigilancia de la calidad de agua. Lo que nos indica que en la Región San Martín, no solo implica conocer la jurisdicción de intervención o de realizar una buena programación y aprobación de metas físicas, sino que también debería existir un presupuesto exclusivo destinado a la actividad de vigilancia, lo cual ayudaría a realizar a cabalidad cada uno de los sub productos concernientes a la actividad de vigilancia en la Región, del mismo modo se debería considerar la contratación recurso humano, así como brindar con bienes y servicios a las IPRESS, el cual ayudaría a lograr los objetivos aprobados para cada año fiscal.

Con respecto a la relación existente para las dimensiones de las variables del presente trabajo, se puede conocer que en la dimensión Programa Presupuestal con la segunda variable, presento una correlación positiva moderada y significativa, lo cual se refiere que hay una estrecha relación entre las dimensiones el cual se involucra mucho, ya que la actividad de Vigilancia de la calidad de agua, pertenece al Programa Articulado Nutricional, y este programa busca reducir brechas de desnutrición crónica en niños menores de 60 meses. Se puede fundamentar que esta actividad es uno de los más importantes del PAN, ya que no solo se basta con dar chispitas o suplementos a los niños, si no de garantizar que la población consuma agua inocua, cumpliendo lo establecido en las normativas vigentes.

Se menciona en la investigación realizada por Centeno, Mesco y Ata (2018), que los efectos del Programa Articulado Nutricional fueron mejoras significativas, ya que del mismo modo se implementó estrategias y acciones efectivas para abordar el DCI y la anemia en los niños. Mejorando así el acceso

y suministro de alimentos autosuficientes para las familias, prácticas de alimentación saludable, higiene personal, ambiental y prácticas adecuadas para la implementación de políticas públicas referente a la primera infancia. Como ese puede verificar es importante la implementación y ejecución del Programa Articulado Nutricional, más aún si se trata de intervenir en niños menores de 60 meses, es por ello que se considera a la vigilancia de la calidad de agua, como una actividad importante dentro del Programa, ya que ayuda a vigilar que los proveedores del servicio de agua, den una agua de calidad a los centros poblados de ámbito urbano y rural en todo el Perú, respetando lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes.

Asimismo, Burga (2016), menciona en su estudio realizado, que los programas presupuestales en el sector salud, han logrado coberturar la mayoría de las necesidades que cuenta los establecimientos de salud, mejorando el presupuesto ejecutado y de la calidad de gasto por cada programa, estos influyen en forma positiva en los indicadores y compromisos, con la finalidad de lograr el objetivo final del programa presupuestal. Por eso comparto con lo identificado por el autor de la investigación en mención ya que, si se comienza a dar la debida importancia los Programas presupuestales en la región San Martín, en lo que se refiere la planificación, desarrollo y evaluación, ayudaría a mejorar poco a poco las condiciones de vida en los ciudadanos.

En lo que se refiere la segunda dimensión el cual se trata del Seguimiento, se ha podido identificar que, si existe correlación con las otras dimensiones de la segunda variable y su vez es significativa, reflejándose en el nivel de aceptación y cumplimiento de los indicadores de desempeño y resultados relacionados a la actividad de vigilancia de la calidad de agua, realizado por el sector salud, es por ello la importancia de realizar un seguimiento oportuno a través de la plataforma del SIAF de la ejecución física y financiera en forma mensual de las metas aprobadas. Por otro lado la programación y ejecución de las metas físicas y financieras debería ser realizadas por cada uno de las IPRESS, de acuerdo a la cantidad de centros poblados vinculados a estas, ya que así ayudaría a sincerar el nivel de coberturar que se tiene como vigilancia, asimismo es

importante la implementación del recurso humano, equipos y servicios a cada una de las IPRESS, con la finalidad que se asegure el cumplimiento de las metas aprobadas por cada año fiscal, y así verificar que los procedimientos realizados para esta actividad, sean eficientes para poder cumplir con los indicadores de desempeño y de resultado.

Cabe precisar que Castañeda (2017), en su nota política menciona que a través del seguimiento se asegura la transparencia en lo que respecta la gestión del presupuesto, como también promover de modo eficaz y eficiente la ejecución del presupuesto, esto ayuda que se conozca si se están cumpliendo con las metas establecidas y de esa manera poner en alerta sobre los posibles problemas que se pueda encontrar durante la intervención, es por ello que el seguimiento no solo ayuda a cumplir con los objetivos del programa presupuestal, si no a poder ahorrar y garantizar la ejecución del presupuesto y la actividad. De igual manera, el autor manifiesta que el seguimiento ayuda a conocer la transparencia del presupuesto que se da en cada programa presupuestal. En este contexto es importante lo mencionado por el autor y corrobora la correlación que existe entre ambas variables del presente estudio, ya que el seguimiento nos ayuda a garantizar el cumplimiento de los sub productos correspondiente a la vigilancia, a los indicadores de desempeño y resultado en la Región San Martín.

En la dimensión Evaluaciones independientes, ha reflejado que tiene correlación con las dimensiones de la segunda variable en 0.472 y es significativa, para la Región San Martín, esto nos dice que juega un papel importante el conocer los niveles de cumplimiento tanto para las metas del producto estratégico, como también de su indicador de desempeño, con el fin de conocer si en la Región , se cumple con desarrollar en forma eficaz la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, ayudando así a reducir o no los niveles de brechas de DCI en niños menores de 60 meses.

Según Burga (2016), en los indicadores relacionados al desempeño y compromiso de gestión, presentan un buen comportamiento, el cual ha

permitido la reducción de morbilidades en la población, principalmente en el cierre de brecha en la Desnutrición crónica infantil, en las muertes maternas y en de cubrir necesidades en las áreas de salud en la Región Chota, lo que conlleva a dar mejor estilo y calidad de vida en la población. El autor da como respuesta que los indicadores de desempeño y compromiso son importantes porque ayuda a reducir brechas tanto sociales como económicos, es por ello que es importante realizar evaluaciones periódicas, para conocer los niveles de avance en lo que corresponde la ejecución de las metas aprobadas durante el año fiscal.

En lo que corresponde a la dimensión Incentivos a la Gestión, se puede observar que en los resultados obtenidos existe correlación, pero esta no es significativa, esto nos refleja a pesar que la región San Martín reciba presupuesto a través del cumplimiento de algunos indicadores pactados en los convenios presupuestarios, no hay un gran avance en cuanto al cierre de brechas con respecto al total de localidades intervenidos con vigilancia de la calidad de agua, debido a que el presupuesto que llega va destinado en su mayoría a las demás actividades del PAN, lo cual dificulta el cumplimiento real de la actividad de vigilancia en la Región San Martín.

En cambio, Paredes (2019) en su investigación realizada correspondiente a los incentivos a la gestión, manifiesta que hubo relación positiva alta, esto significa que hay una relación de proporción y directa entre el programa de incentivos y la administración de los recursos de las municipalidades de la Región Puno. Por ello considero la importancia de los incentivos a la gestión, ya que es una ayuda económica que se da desde el nivel central a las Regiones, para que puedan lograr dar cumplimiento con las metas aprobadas, pero asimismo considero que el nivel central debería priorizar en inyectar mayor presupuesto en lo que se refiere la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, ya que es una actividad importante para poder reducir los índices de DCI y anemia en todas las regiones.

Cabe precisar que, en la actualidad la Región San Martín, como parte del incentivo a la gestión, cuenta con convenios de apoyo presupuestarios, el cual está ligado al convenio el Fondo del Estímulo al desempeño-FED y el AP ENDIS, en dichos convenios se establece indicadores relaciones a la calidad de agua para consumo humano, lo cual busca reducir brechas de acceso al agua de calidad en la población de cada uno de los centros poblados pertenecientes a la Región. Asimismo, cuando la región San Martín cumple con algunos de los indicadores establecidos referente al acceso al agua de calidad, este recibe un presupuestos como parte de lo pactado en cada convenio, el cual al momento de realizar la distribución con las otras actividades del PAN, la actividad de vigilancia de la calidad de agua, recibe poco presupuesto a nivel de toda las actividades del PAN que participan en el convenio, poniendo en riesgo el poder cumplir con las metas físicas aprobadas para cada año fiscal y de tener acceso a agua de calidad en la población de la región San Martín.

Por ello es necesario que el Gobierno Regional de San Martín a través de la Dirección Regional de Salud San Martín, empiece por dar la debida importancia a los incentivos a la gestión, ya que al lograr cumplir se podrá recibir mayor presupuesto para las diversas actividades enmarcadas en los convenios de apoyo presupuestario, ayudando a cerrar brechas de acceso a agua segura en toda los centros poblados pertenecientes a la región, asimismo es importante que el personal de la IPRESS conozca más a detalle, para que son estos convenios, los beneficios y que es lo sé que se busca al tratar de cumplir con cada uno de los indicadores, asimismo manifestarles que pasaría si en el caso no se llega a cumplir.

Con respecto al resultado de relación entre el presupuesto por resultados y la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, existe correlación de 0.475 considerándose positiva moderada y significativa, esto significa que el cumplimiento de la primera variable es influenciado por la segunda variable, con el fin de poder determinar si realmente cumple con la finalidad por el cual fue creado el PpR. La actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la región es realizado por las IPRESS de ámbito del Gobierno

Regional San Martín, según la encuesta realizada a los coordinadores de cada IPRESS, refleja que el presupuesto asignado para la ejecución de esta actividad no es la adecuada, además se observan que no todos los sub productos son ejecutados de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales del Programa Articulado Nutricional, ya que los criterios de programación están establecidos por niveles de atención y categoría que cuenta cada establecimiento, y también no se puede cumplir con la actividad de vigilancia, debido a la falta de servicios y bienes asignados a los establecimiento del primer nivel de atención y laboratorios relacionados a la calidad de agua.

En cambio, Arias (2019), manifestó como resultados en lo que corresponde la administración municipal del agua y la gestión del presupuesto en la municipalidad de Pativilca, existen correlación de 0.856 y es significativa. Considerando este resultado una correlación alto, esto nos dice que en esta municipalidad priorizan los resultados que se esperan obtener al momento de desarrollar la intervención en lo que se refiere el tema de agua, esto es importante, ya que ayuda a garantizar la calidad de agua que la población consume, priorizando la asignación de presupuestos y la ejecución de las mismas.

Lo que se puede percibir es que, en el ámbito de la Región, falta priorizar acciones y/o estrategias para realizar una buena ejecución de las actividades concerniente a la vigilancia, identificando nudos críticos en cada momento, el cual ayudara a garantizar la sostenibilidad de la actividad. Por otro lado, para poder cumplir con los sub producto de la vigilancia de la calidad de agua, en la mayoría de las IPRESS no cuentan con el recurso logístico, financiero y humano, pero esto no es impedimento para tratar de cumplir con algo de lo establecido. Un claro ejemplo es que, para realizar la actividad, el personal encargado prioriza el área de intervención por cada IPREES, las cuales consisten en: identificar que centros poblados con sistema de agua presentan alto índice de desnutrición crónica infantil, cantidad de niños menores de 60 meses, esto se hace poder cumplir por lo menos con una intervención a cada uno de los centros poblados.

Por otro lado, se debería aprovechar el propósito del presupuesto por resultados, en cuanto la actividad de vigilancia de la calidad de agua, porque al asignar presupuesto a la actividad, debería reflejar resultados positivos hacia la ciudadanía, asimismo ayudaría a identificar posibles hitos que se muestran en el procedimiento de realizar la actividad de vigilancia, cuya finalidad es de dar una solución rápida y oportuna a lo encontrado, con el propósito que esta no repercute a la población y que los compromisos o metas aprobadas sean alcanzados en forma eficiente. Es por ello que es necesario adquirir productos (bienes y servicios) que ayuden a las IPRESS a lograr cumplir con lo establecido para la vigilancia, ya que así se lograra tener resultados esperados y beneficiaria a la población en general.

Para finalizar es importante desarrollar la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, ya que así ayudara a garantizar a través del desarrollo de los sub productos, que la población en la región San Martín reciba agua de calidad por parte de los proveedores de servicio de agua. Además, al formar parte de las actividades del Programa Articulado Nutricional, copera en disminuir con la desnutrición crónica infantil y esto se verá reflejado el cumplimiento del propósito de la implementación del presupuesto por resultados en la Región San Martín.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** El Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021, presenta una correlación de 0.475, siendo positiva moderada y asimismo es significativa en el nivel 0.01.
- 6.2.** El 60.00% de las personas encuestadas, consideran que el nivel alcanzado para el presupuesto por resultado con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín en el 2021, fue regular.
- 6.3.** El 55.00% de las personas encuestadas, consideran que el nivel alcanzado para la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín en el 2021, fue regular.
- 6.4.** La Relación entre las dimensiones de Presupuesto por Resultados y Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021, presenta para la dimensión de programas presupuestales una correlación de 0.530, siendo positiva moderada y significativa en el nivel 0.01. Para la dimensión de seguimiento presenta una correlación de 0.386, siendo positiva baja y significativa en el nivel 0.05. Para la dimensión de Evaluaciones independientes, presenta una correlación de 0.472, siendo positiva moderada y significativa en el nivel 0.01. Por último, para la dimensión de Inventivos a la gestión, presenta una correlación de 0.307, siendo positiva baja y asimismo no significativa.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al Director regional de Salud San Martín, priorizar la ejecución de la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, brindando soporte técnico y financiero a los establecimientos de salud, ya que son estas los responsables de realizar la actividad.
- 7.2.** Al Director regional de Salud San Martín, gestionar mayor presupuesto para poder adquirir bienes (equipamiento) y servicios (insumos, pago de personal, pago de transporte local, servicio de apoyo de laboratorio acreditado), el cual ayudara a desarrollar la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.
- 7.3.** A los responsables de la Vigilancia de la calidad de agua de las Redes de Salud, brindar capacitaciones constantes al personal de las IPRESS, en lo que se refiere al desarrollo de la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano y la finalidad que tiene su desarrollo.
- 7.4.** A los responsables de la Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano de las Redes de Salud, programar y aprobar metas físicas de acorde a la realidad de vinculación entre las IPRESS y centros poblados, por lo cual deberán sincerar la data de centros poblados que tienen o no sistema de agua.
- 7.5.** A los responsables de la Vigilancia de la calidad de agua de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud-IPRESS, realizar la actividad de acorde a lo establecido en las definiciones operacionales del PAN, garantizando así un eficiente desarrollo de la misma, asimismo deberán entregar los reportes o informes mensuales del cumplimiento de la actividad de vigilancia de agua.

REFERENCIAS:

- Álvarez W. (2018). *Percepción de la calidad y acceso del consumo de agua segura en familias de la red de Tamburco- Abancay 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30230/inca_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Altuna, H. (2018). *Factores Determinantes de la Calidad del Servicio de Agua Para Consumo Humano y su Incidencia de Parasitosis en Niños de 2 A 5 Años en el Centro Poblado de Planchón 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29376/altuna_sh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arana,S. (2020). *Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019* (Tesis de maestría). Universidad Católica del Perú, Lima – Perú. Recuperado de: esis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16646/ARANA_SOTO_HUAMAN_CRUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias R. (2019). *Gestión municipal de agua y gestión del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Pativilca, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42701/Arias_VR_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ayala, E (2019). *Presupuesto por resultados y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima – Perú. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40739/Ayala_REN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bautista J. (2019). *Presupuesto por resultados y su relación con la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Chocope, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43968/Bautista_CJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Burga, E. I. (2016). *Eficacia de los programas por resultados en salud, en los indicadores de desempeño y compromiso de gestión en la sub región de salud chota 2011-2015*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Chiclayo – Perú. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32073/burga_ie.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castañeda (2017), *El Seguimiento de los Programas Presupuestales para Promover la Transparencia, Eficiencia Y Eficacia en el Presupuesto Público*. (Nota política). Universidad del Pacifico, Lima-Perú. Recuperado de <https://www.up.edu.pe/egp/Documentos/Nota-de-Politica-N4.pdf>
- Centeno O, Mesco L. y Ata C. (2019). *Efectos del programa articulado nutricional en el bienestar de la primera infancia en el distrito de Ccorca de la provincia de Cusco, 2014 al 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima – Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/872/Tesis%20-%20Ata%20Avil%c3%a9s%2c%20Celine%20-%20Mesco%20Quillahuaman%2c%20Lina%20-%20Vega%20Centeno%20Mu%c3%b1oz%2c%20Olenka.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Supremo N°031-2010-SA. Reglamento de la calidad de agua para consumo humano. Recuperado de http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/Reglamento_Calidad_Agua.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*”. 6ta. Edición. México D.F: Mc Graw Hill Interamericana
- Inca M. (2018). *Percepción de la calidad y acceso del consumo de agua segura en familias de la red de Tamburco – Abancay 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30230/inca_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Presupuesto por resultados*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Programas Presupuestales*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=5337&Itemid=101530&lang=es

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). Seguimiento en el *Presupuesto por resultados*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101531&lang=es-ES&view=article&id=5338

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). Seguimiento en el *Presupuesto por resultados*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101531&lang=es-ES&view=article&id=5338

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Seguimiento de desempeño de los programas presupuestales*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=5351&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Seguimiento de la ejecución financiera y físico de los programas presupuestales*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=5352&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Evaluaciones independientes*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101532&lang=es-ES&view=article&id=5339

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=5356&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Evaluaciones de impacto*. Recuperado de

- https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=624&id=5357&lang=es-ES
 Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). *Incentivos a la Gestión*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101551&lang=es-ES&view=article&id=5340
- Ministerio de Economía y Finanzas (25 de mayo del 2021). Convenios de apoyo presupuestario. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=5400&lang=es-ES
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Documento Informativo el Presupuesto por Resultados (PpR) dirigido a gobiernos locales. Perú
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los programas presupuestales. Perú
- Montalván D. (2019). *Eficacia de los Programas Presupuestales por Resultados de Salud en los indicadores de desempeño y compromisos de gestión Red de Salud Bagua 2013-2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Chiclayo – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29649/Montalv%c3%a1n_TDL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud (2011). Guías para la calidad del agua de consumo humano. Cuarta edición. Ginebra
- Paredes E. (2019). *Incidencia del Programa de Incentivos en la Gestión Administrativa de Recursos de las Municipalidades de la Región de Puno 2015 – 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú. Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11617/Edith_Fernanda_Paredes_Calatayud.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Resolución Ministerial N°878-2019/MINSA. Definiciones operacionales y criterios de programación y de medición de avances del programa presupuestal Articulado Nutricional. Perú. Recuperado de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/374711/Resoluci%C3%B3n_Ministerial_N__878-2019-MINSA_compressed__1_.pdf

Robinson y Last (2009). Un modelo básico de presupuestación por resultados. Estados Unidos.

Rodríguez – Sosa y Burneo (2017). Metodología de la investigación. Perú

Salazar C. (2018). *Calidad del Servicio de agua potable y enfermedades hídricas que presenta la población del cercado del Distrito de Santiago - Ica, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45599/Salazar_CCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala* (tesis de maestría). Universidad de Chile, Santiago- Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143520/An%C3%A1lisis-de-la-implementaci%C3%B3n-del-presupuesto-por-resultados-en-Guatemala.pdf?sequence=1>

Scharager, J y Armijo, I. (2001) *Metodología de la Investigación para las Ciencias Sociales [CD-ROM]: Versión 1.0* Santiago: Escuela de Psicología, SECICO Pontificia Universidad Católica de Chile. Programa computacional.

Vargas, J y Zavaleta, W (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales* (Revista científica). Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Zúñiga, P. (2015). *Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector público del Ecuador*. (Revista científica). Guayaquil- Ecuador.

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

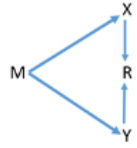
Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Presupuesto por Resultados	Forma parte de una de las estrategias que cuenta la gestión pública, relacionando con la asignación de presupuestos a los productos, obteniendo un resultado medible, ya que se busca mejorar los servicios públicos que se da a la ciudadanía. (Documento Informativo el Presupuesto por Resultados (PpR) dirigido a gobiernos locales- 2015).	se verificará en base a las dimensiones de estudio de la variable, en cuanto que el personal de salud, aprueban las definiciones y conceptos relacionados al presupuesto por resultados	Programas presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> Programa Articulado Nutricional 	El tipo de escala será de ratio
			Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales Seguimiento de la ejecución financiera y física de los Programas Presupuestales 	
			Evaluaciones independientes	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal 	
				<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones de Impacto 	
			Incentivos a la gestión	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de Apoyo Presupuestal 	
V2: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano	se menciona que la vigilancia es una actividad de investigación cuya finalidad es identificar y evaluar posibles riesgos para la salud asociados al agua de consumo humano. (Organización Mundial de la Salud)	Es una actividad en el cual nos permite realizar varias acciones a través de sus dimensiones con la finalidad de saber si el agua que consume la población es de calidad.	Inspecciones sanitarias de sistemas de agua	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros poblados con Inspecciones sanitarias de sistema de agua 	El tipo de escala será ratio
			Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros poblados urbanas con monitoreo de parámetros de campo 	
			Monitoreo de parámetros de campo en zona rural	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros poblados rural con monitoreo de parámetros de campo 	
			Inspección especializada zona urbana	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros poblados urbanos con Inspecciones especializadas de sistema de agua 	
			Inspección especializada zona rural	<ul style="list-style-type: none"> Número de centros poblados rural con Inspecciones especializadas de sistema de agua 	

			Análisis de parámetros bacteriológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros poblados con análisis bacteriológicos 	
			Análisis de parámetros parasitológico	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros poblados con análisis parasitológicos 	
			Análisis físico químicos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros poblados con análisis físico químico 	
			Análisis de metales pesados	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros poblados con análisis de metales pesados 	
			Análisis y reportes de riesgos sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros poblados con informe de análisis de riesgos. 	
			Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros poblados rural con asistencia técnica en desinfección y cloración 	

Matriz de Consistencia

Título: Presupuesto por resultados y vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos						
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín San Martín,2021?</p> <p>¿Cuál es la relación de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y la vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021</p> <p>Objetivos específicos Medir el nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021</p> <p>Medir el nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín San Martín,2021.</p> <p>Establecer relación de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación positiva y significativa entre el Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: El nivel de Presupuesto por Resultados con respecto a la calidad de agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021, es bueno.</p> <p>H2: El nivel de Vigilancia de la Calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín San Martín,2021, es bueno.</p> <p>H3: Existe relación positiva y significativa de las dimensiones de Presupuesto por Resultados y la Vigilancia de la calidad de Agua para consumo humano en la Región San Martín, 2021.</p>	<p>Técnica</p> <p>La técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta.</p> <p>Instrumentos</p> <p>Para la presente investigación se elaboró un cuestionario, donde se ha plasmado una serie de preguntas de opción múltiple, y fueron agrupadas de acuerdo a las dimensiones de cada una de las variables</p>						
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones							
<p>Diseño: Diseño no experimental</p>	<p>Población La población estuvo conformada por los 370 Instituciones prestadoras de servicio de Salud pertenecientes a la Dirección regional de Salud San Martín 2021.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Presupuesto por resultados</td> <td style="text-align: center;">Programas presupuestales</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Seguimiento</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Evaluaciones independientes</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Presupuesto por resultados	Programas presupuestales	Seguimiento	Evaluaciones independientes
Variables	Dimensiones								
Presupuesto por resultados	Programas presupuestales								
	Seguimiento								
	Evaluaciones independientes								



Donde:

M= Muestra de la investigación
 X = Presupuesto por resultados
 Y= Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano
 R= Relación entre las variables

Muestra

Fueron 40 instituciones prestadoras de servicio de Salud pertenecientes a la Dirección regional de Salud San Martín 2021. (muestra intencional)

	Incentivos a la gestión	
Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano	Inspecciones sanitarias de sistemas de agua	
	Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana	
	Monitoreo de parámetros de campo en zona rural	
	Inspección especializada zona urbana	
	Inspección especializada zona rural	
	Análisis de parámetros bacteriológicos	
	Análisis de parámetros parasitológico	
	Análisis físico químicos	
	Análisis de metales pesados	
	Análisis y reportes de riesgos sanitarios	
	Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano	

Instrumento de recolección de datos:

Encuesta 01: Presupuesto por Resultados

Instrucciones:

Gracias por su colaboración. Marque con una "X" su nivel de acuerdo o desacuerdo respecto a los enunciados que se plantean en la siguiente encuesta. La encuesta es anónima.

Niveles de la escala:

1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Indiferente; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo

N°	Ítems	1	2	3	4	5
Programa Presupuestal						
1	El programa presupuestal, es una unidad de programación de las acciones que tiene el Gobierno Regional de San Martín, las que integradas y articuladas cumple en brindar bienes y servicios, con la finalidad de obtener un resultado específico a favor de la población.					
2	El programa articulado nutricional, como parte del presupuesto por resultados, cumple con su función para el cual ha sido creado					
3	El Producto Estratégico Comunidad Accede a Agua para consumo humano, cumple con su finalidad el cual es que la población del centro poblado del ámbito urbano y rural de la Región San Martín, consume agua inocua					
4	La Actividad de Vigilancia de la calidad de agua, en la Región San Martín cumple en mejorar gradualmente la calidad microbiológica, físico química del agua para consumo humano y la calidad sanitaria de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el área urbano y rural.					
Seguimiento						
5	El seguimiento del presupuesto por resultados en la Región San Martín, es importante ya que ayuda a conocer realmente en qué se ejecuta el presupuesto público destinado a las actividades del Programa Articulado Nutricional, cumpliendo con la obtención de resultados hacia la población					
6	Seguimiento del desempeño del Programa Articulado Nutricional en la Región San Martín, para la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, cumple con su objetivo y se puede conocer algunas características relevantes de la provisión de sus bienes y servicios.					
7	El indicador de desempeño, con respecto la calidad de agua para consumo humano, ayuda a cumplir con los objetivos y metas del del Programa Articulado Nutricional.					
8	Seguimiento de la ejecución financiera y física del Programa Articulado Nutricional, se cumple con informar a través del SIAF los avances de las metas físicas y financieras que se ejecutan mensualmente, para garantizar la sostenibilidad de la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.					
9	La Programación y ejecución de Metas Físicas y Financieras en la Región San Martín, con respecto a la Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, se realizan a través de cada uno de las Instituciones prestadoras de servicio de Salud-IPRESS					
Evaluaciones Independientes						
10	La evaluación de independiente en la Región San Martín, ayuda a conocer el nivel de cumplimiento de las metas establecidas para indicador de desempeño con respecto a la calidad de agua para consumo humano, a partir de la comparación entre el desempeño real y las metas trazadas.					
11	Los indicadores de desempeño, relacionado a la calidad de agua para consumo humano, ayuda a mejorar la calidad de vida de la población en la Región San Martín					
12	Las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP), ayuda a la Región San Martín, a mejorar el nivel de avance, el cumplimiento con respecto a los indicadores del desempeño relacionados a la calidad de agua para consumo humano					
13	Las Evaluaciones de Impacto en la Región San Martín, ayuda a medir el de intervención del Programa Articulado Nutricional y de los indicadores de desempeño y resultados relacionados a la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, obteniendo un resultado para la población					

14	La implementación del presupuesto por resultado relacionado a la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano ayuda a mejorar las condiciones de vida de la población de la Región San Martín.					
Incentivos a la gestión						
15	Los Incentivos a la Gestión en la Región San Martín, ayuda lograr cumplir con los objetivos y metas de los indicadores de desempeño, el cual están vinculados directamente con los recursos asignados al Programa Articulado Nutricional, para la actividad de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano.					
16	Los Convenios de Apoyo Presupuestario en la Región San Martín son acuerdos de carácter técnico suscrito con Dirección General de Presupuesto Público, el cual ayuda a mejorar la calidad de agua para consumo humano.					
17	La Región San Martín, a través de la Dirección Regional de Salud, brindan con los recursos (bienes y servicios), para el cumplimiento de las metas de los indicadores de Resultado y de desempeño relacionado a la calidad de agua para consumo humano, establecidos en los convenios de apoyo presupuestario.					
18	Los convenios firmados del Fondo de estímulo al Desempeño- FED y de Apoyo Presupuestario a Programas Presupuestales Vinculados a la estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social- AP ENDIS, ayuda a mejorar los indicadores relacionados a la calidad de agua para consumo humano.					
19	Se viene cumpliendo las metas negociadas por la Región San Martín en los convenios del FED y AP ENDIS, con respecto a los Indicadores de Resultado y desempeño relacionados a la calidad de agua para consumo humano.					

Instrumento de recolección de datos:

Encuesta 02: Vigilancia de la calidad de agua para consumo

Instrucciones:

Gracias por su colaboración. Marque con una "X" su nivel de acuerdo o desacuerdo respecto a los enunciados que se plantean en la siguiente encuesta. La encuesta es anónima.

Niveles de la escala:

1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Indiferente; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo

N°	Ítems	1	2	3	4	5
	Inspección Sanitaria de sistema de agua					
1	La inspección sanitaria de sistema de agua, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
2	Las metas programadas y aprobadas para la inspección sanitaria, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
3	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
4	Número de centros poblados intervenidos con Inspecciones sanitarias de sistema de agua, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas.					
	Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana					
5	El Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
6	Las metas programadas y aprobadas para el Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
7	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
8	Número de centros poblados intervenidos con Monitoreo de parámetros de campo en zona urbana, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
	Monitoreo de parámetros de campo en zona rural					
9	El Monitoreo de parámetros de campo en zona rural, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
10	Las metas programadas y aprobadas para el Monitoreo de parámetros de campo en zona rural, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
11	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
12	Número de centros poblados intervenidos con Monitoreo de parámetros de campo en zona rural, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
	Inspección especializada zona urbana					
13	La Inspección especializada zona urbana, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
14	Las metas programadas y aprobadas para la Inspección especializada zona urbana, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
15	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
16	Número de centros poblados intervenidos con Inspección especializada zona urbana, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
	Inspección especializada zona rural					
17	La Inspección especializada zona rural, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
18	Las metas programadas y aprobadas para la Inspección especializada zona rural, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
19	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
20	Número de centros poblados intervenidos con Inspección especializada zona rural, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
	Análisis de parámetros bacteriológicos					
21	El Análisis de parámetros bacteriológicos, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
22	Las metas programadas y aprobadas para el Análisis de parámetros bacteriológicos, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
23	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
24	Número de centros poblados intervenidos con Análisis de parámetros bacteriológicos, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
	Análisis de parámetros parasitológico					

25	El Análisis de parámetros parasitológico, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
26	Las metas programadas y aprobadas para el Análisis de parámetros parasitológico, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
27	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
28	Número de centros poblados intervenidos con Análisis de parámetros parasitológico, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
Análisis físico químicos						
29	El Análisis físico químicos, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
30	Las metas programadas y aprobadas para el Análisis físico químicos, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
31	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
32	Número de centros poblados intervenidos con Análisis físico químicos, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
Análisis de metales pesados						
33	El Análisis de metales pesados, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
34	Las metas programadas y aprobadas para el Análisis de metales pesados, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
35	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
36	Número de centros poblados intervenidos con Análisis de metales pesados, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
Análisis y reportes de riesgos sanitarios						
37	El Análisis y reportes de riesgos sanitarios, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
38	Las metas programadas y aprobadas para el Análisis y reportes de riesgos sanitarios, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
39	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
40	Número de centros poblados intervenidos con Análisis y reportes de riesgos sanitarios, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					
Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano						
41	La Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, se realiza de acuerdo a lo establecido en las definiciones operacionales para el Programa articulado nutricional					
42	Las metas programadas y aprobadas para la Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, están acordes a lo establecido por las IPRESS					
43	El presupuesto asignado para la ejecución de las metas aprobadas, es adecuado					
44	Número de centros poblados intervenidos con Asistencia técnica en desinfección y cloración en centros poblados del ámbito rural con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, están acorde al cumplimiento de la ejecución de las metas aprobadas					

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Presupuesto por Resultados
Autor (s) del instrumento (s) : Odilardo Rojas Torres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto por Resultados					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Presupuesto por resultados					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto por resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el Instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 28 de mayo de 2021


Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano
 Autor (s) del instrumento (s) : Odilardo Rojas Torres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado, se recomienda su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 28 de mayo de 2021


 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Malca Saavedra, Jhon Wilian
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Presupuesto por Resultados
 Autor (s) del instrumento (s) : Odilardo Rojas Torres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto por Resultados					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Presupuesto por resultados					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto por resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el Instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al Instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5.0

Tarapoto, 28 de mayo de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Malca Saavedra, Jhon Wilian
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano
 Autor (s) del instrumento (s) : Odilardo Rojas Torres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

 PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5.0

Tarapoto, 28 de mayo de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Heredia Baca, Gladis Maribel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Presupuesto por Resultados
 Autor (s) del instrumento (s) : Odilardo Rojas Torres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto por Resultados					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Presupuesto por resultados					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto por resultados				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

 PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 28 de mayo de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Heredia Baca, Gladis Maribel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano
 Autor (s) del instrumento (s) : Odilardo Rojas Torres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el Instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al Instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 28 de mayo de 2021



Sello personal y firma

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Trámite. N° 030-2021 530374

Moyobamba, 07 de junio del 2021.

CARTA N° 084 -2021-GRSM-DIRESA/DDRH

Señor:

ODILARDO ROJAS TORRES

Estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Prolg. Manuel del Águila S/N – Sector Punta de Doña

CIUDAD:-



Asunto : Autorización para Realizar Investigación.

Referencia : Solicitud S/N
Trámite N° 030-2021567889

De mi especial consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, y en atención al documento de la referencia, se **AUTORIZA** realizar el Trabajo de Investigación, debiendo realizar las coordinaciones con la Directora de la Dirección de Regulación y Fiscalización Sectorial en Salud de la Dirección Regional de Salud San Martín para el desarrollo del mismo.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde al presente, me suscribo de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Atentamente,



San Martín
GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
M.C. LESLIE CAROL ZEVALLOS QUINTEROS
DIRECTORA REGIONAL (E)
DRE 43524 - RUC 20027

Usa con responsabilidad y respeto el ambiente y el agua.

33	4	2	3	2	4	3	4	3	2	3	3	3	2	3	4	3	2	4	2	4
34	2	2	2	2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4
35	3	3	2	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4
36	3	2	2	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4
37	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
38	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4
39	3	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4
40	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4

